SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION

SEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Poliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, con domicilio en PETIROSSI Y BRASIL, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 18.108.851.- (Guaranies: Dieciocho Millones Ciento Ocho Mil Ochocientos Cincuenta Y Uno.-)

que resulte obligado a efectuarle:

"TASSOS" S.A, con domicilio en AVENIDA SANTISIMO SACRAMENTO N° 2194, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

ID N° 430373
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 12/2023 - CONTRATO N° 078/2023
ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS ACIDO ZOLEDRONICO 4 MG - ANASTROZOL 1 MG Y BICALUTAMIDA 50 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

La presente poliza consta de: 18 Página(s)

Asuncena Prieto L.
Jefa de Caución
ASEPASA

Carlos Francisco Flecha V.
Gerente Técnico
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro	Sección/Modalidad
1509014530	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)

Asegurado: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — Documento: 80000905-3

Domicilio: PETIROSSI Y BRASIL — Localidad: ASUNCION

Tomador: "TASSOS" S.A — Documento: 80078413-8

Domicilio: AVENIDA SANTISIMO SACRAMENTO N° 2194 — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	Vigencia Hasta las	Plazo en dias	Capital Máximo Asegurado
31/08/2023	00:00 hs de 30/08/2023	00:00 hs de 31/01/2025	520	Gs. 18.108.851

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Especificas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	703.636
I.V.A. s/Prima	70.364
Premio	774.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	774.000

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil)

No constituye Título Ejecutivo (Resolución SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		774.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	07/09/2023	774.000
TOTAL		774.000

CONFIGURACION DEL SINIESTRO: La ejecución o reclamo bajo la presente póliza, por parte del asegurado a la compañía de Seguros, está supeditada y condicionada al cumplimiento previo e inexcusable de la cláusula 3) de las condiciones especificas de la presente póliza sobre: Intimación Previa al tomador y configuración del siniestro, así como la realización de una liquidación elaborada por perito matriculado en la Superintendencia de Seguros, que prevalece sobre cualquier otro condicionamiento particular y es de cumplimiento obligatorio, por parte del asegurado.

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguros [illegible] registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el [illegible]

808-0012	Según Res.: 217/97	Fec. 01/10/1997

Agente: GAGLIARDONE DE TORCIDA, GABRIELA

Dir.: AV. ESPAÑA N° 2236 Y AMERICA B° MCAL LOPEZ

Matrícula: 15 Tel: 338-7451

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
SUB UOC
RECIBIDO POR: Sany E-
FECHA: 7/9/23
HORA: 09:44
FIRMA:

Asuncena Prieto L.
Jefa de Caución
ASEPASA

Carlos Francisco Rucha V.
Gerente Técnico
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO